



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

Colegio Oficial de Médicos  
CÓRDOBA

9 / JUN. 2021

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – COMCÓRDOBA

Por orden del Sr. Presidente, se convoca Asamblea General Ordinaria del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, que se celebrará el **día 24 de junio de 2021** a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y 18 horas, en segunda, en el Salón de Actos del Hospital San Juan de Dios de Córdoba, (Avda. del Brillante nº 106).

La presente convocatoria se efectúa de forma ordinaria, conforme a nuestros Estatutos, y lo prevenido en el art. 3 en relación con el art. 2 c) y 6.5 del Decreto 9/2020 de 8 de noviembre en aplicación del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma; ello no obstante se quiere hacer constar que queda su celebración sujeta al cumplimiento de los requisitos de aforo, o cualesquiera otros que, al tiempo de su celebración, pudieran establecer las autoridades sanitarias. Caso de no ser posible su cumplimiento, se procederá a la suspensión de la convocatoria, fijando nueva fecha para su celebración.

Así mismo se recuerda a todos los asistentes, la obligación de cumplir las medidas de autoprotección, higiene y separación social, que vienen exigidas por las autoridades sanitarias, cuyo cumplimiento serán exigidas de forma escrupulosa, pudiendo serle negada la entrada, o ser ordenado el desalojo, de quien las incumpliera.

ORDEN DEL DÍA

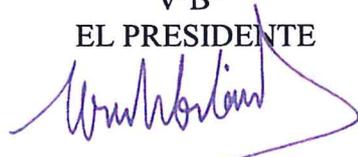
1. Saludo del Sr. Presidente.
2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior de 26 de noviembre de 2020.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Colegio correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, verificadas por los Auditores de Cuentas del Colegio.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020.
5. Memoria de actividades del Colegio.
6. Ruegos y Preguntas.

Informarle también de que las cuentas estarán a su disposición en la sede del Colegio y en la Ventanilla Única (en la zona restringida a colegiados de la web [www.comcordoba.com](http://www.comcordoba.com)), por si desea verlas con antelación.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Córdoba, 9 de junio de 2021

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº  
EL PRESIDENTE  


Fdo. Bernabé Galán Sánchez



Fdo. Rosa Mª Marín Montero

